ACTA DE SUPERVISION				
NUMERO DE ACTA	02	FECHA DE ELABORACION		31 de octubre de 2024
SUPERVISOR	DIANA LORENA CERON RUIZ		CARGO	Aux. Administrativo G3
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS			
NIT.	891.180113-8			
REPRESENTANTE LEGAL	ANGIE LORENA GASCA OME			
CEDULA	1.070.015.003			
DCTO DE NOMBRAMIENTO	051 DEL 22 DE MARZO DE 2024			
PACTA POSESION	166 DEL 01 DE ABRIL DE 2024			
CONTRATISTA	CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS			
NIT No.	1.083.082.229-9			
REP. LEGAL	CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS			
CEDULA	1.083.082.229			
NUMERO DE CONTRATO:	253			
FECHA DE CONTRATO:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024 FINALIZA 04 DE DICIEMBRE DE 2024			
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS.			
VALOR INCIAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000) IVA INCLUIDO a monto agotable. Los cuáles serán invertidos en relación a los precios de los elementos relacionados en el cuadro de presupuesto a monto agotable.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($60.000.000) IVA INCLUIDO a monto agotable. Los cuáles serán invertidos en relación a los precios de los elementos relacionados en el cuadro de presupuesto a monto agotable.			
CUMPLIMIENTO Y ALACANCE DEL CONTRATO	El área de almacén informa de la necesidad al área contratación de la la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas sobre la necesidad de adquirir suministro de elementos para el área de aseo y lavandería así como los consumibles para el servicios de cafetería para los funcionarios que laboran en la institución y clientes externos que asisten a los servicios de salud, esto con el fin de contar con estos suministros y garantizar la atención del paciente con calidad, oportunidad e higiene y desinfección y así garantizar la adecuada recolección y desinfección de los residuos que genera la E.S.E en sus actividades por la prestación de los servicios de salud. Estos suministros son necesarios e indispensables para el desempeño de las labores dentro de la institución con higiene y seguridad al paciente y a los funcionarios que laboran en la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas, pero también son necesarios para solventar las necesidades consumibles en la cafetería de la			

institución para el servicio tanto de los funcionarios como del paciente que lo requiere.

Se evidencia que con el fin de garantizar el principio de legalidad, la existencia del rubro y la apropiación presupuestal suficiente para atender el gasto en la adquisición de suministros de aseo y limpieza el área de contratación solicita al área de presupuesto quien emite un certificado de disponibilidad presupuestal No de 542 de 29 de agosto 2024, donde certifica los valores disponibles para la adquisición de los materiales y suministros de aseo, limpieza, consumibles desechables y de cafetería suficientes en el desarrollo de las actividades del área administrativa y operativa de la ESE de la siguiente manera:

código	descripción	Valor disponibilidad
2.1.2.02.01.003.03	materiales y suministros productos varios.	$20.000.000
2.4.5.01.02.02	productos alimenticios bebidas.	$10.000.000
2.4.5.01.03.02	materiales y suministros productos varios	$30.000.000
total disponibilidad presupuestal.....		$60.000.000

En ese sentido el área de contratación, con autorización de la gerencia desarrolla todo el proceso precontractual y contractual técnico-administrativo, y celebran el contrato No 253 de 04 de septiembre de 2024, pactado entre la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas y el proveedor Cesar Augusto Suarez Cubillos con el objeto: **suministro de materiales e insumos de cafetería y aseo para la ESE Hospital Arsenio Repizo V.** el cual tiene una vigencia desde el 04 de septiembre de 2024 hasta el 04 de diciembre de 2024 por un valor de $60.000.000, en este contrato es designada como supervisora la auxiliar administrativo G3 del área de almacén Diana Lorena Cerón Ruiz.

El área de almacén como supervisora y dentro su competencia le corresponde revisar, desempacar, y verificar la veracidad de los insumos contratados y facturados, por lo tanto, se evidencia que se reciben los insumos correspondientes mediante factura No FVE572 de 29 de octubre de 2024, a lo cual se realizan las verificaciones necesarias se destapa, se cuentan los insumos y se comparan las cantidades facturadas con la propuesta presentada por el proveedor Cesar Augusto Suarez Cubillos.

Así mismo se revisa la propuesta y los valores contratados, los

cuales corresponden a lo pactado en el contrato No 253 de 2024, esto significa que el proveedor está emitiendo una factura concordante con el proceso contractual sin exceder los valores iniciales.

Se reciben los insumos, los elementos para aseo y lavandería, los cuales se evidencian que están en perfectas condiciones de asepsia calidad, especificaciones técnicas y presentación.

Se evidencia que el contratista cumplió a cabalidad con la entrega a satisfacción de los materiales, artículos y utensilios de establecimiento, materiales e insumos de aseo y limpieza, solicitados según necesidad presentada al área contractual de la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas.

Después de realizar la verificación de los suministros contratados y entregados objeto de la presente acta de supervisión se elabora comprobante de entrada al área del almacén del mes de octubre de 2024, de la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas certificando las cantidades y productos entregados en óptimas condiciones de calidad, eficiencia y atención, de acuerdo a lo indicado en la propuesta presentada por el proveedor y con las especificaciones técnicas y esenciales de eficiencia, oportunidad y calidad, de conformidad con los parámetros establecidos por la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas, en optima y primera calidad, nuevos, originales, libres de defectos y en las cantidades y unidades requeridas.

Los elementos fueron entregados según consta en el comprobante de entrada al área de almacén No 08169 por valor de $23.321.000

Así mismo se procede a elaborar certificado de recibido a satisfacción de los materiales y suministros entregados según factura anexa, dando fe y constancia de la entrega por parte del distribuidor, de los insumos, en las cantidades y descripción facturadas y entregadas.

De acuerdo al comprobante de entrada No 08169 de octubre de 2024 emitido y verificado por el área de almacén la ejecución presupuestal correspondiente a la factura No FVE572 de octubre de 2024 se desarrolla y ejecuta de la siguiente manera afectando los siguientes rubros presupuestales:

código	descripción	Valor disponibilidad
2.1.2.02.01.003.03	materiales y suministros productos varios.	$7.367.000

	2.4.5.01.02.02	productos alimenticios bebidas.	$0
	2.4.5.01.03.02	materiales y suministros productos varios	$15.954.000
	total ejecutado.....		**$23.321.000**

En del proceso de supervisión y verificaciones se anexa evidencias fotográficas como constancia de entrega de los elementos entregados por el proveedor mediante contrato No 253 de 2024.

Se evidencia que el contrato No 253 de 2024 se va ejecutando con la entrega de los suministros contratados en un **73%** hasta el 29 de octubre de 2024.

Así mismo se anexa comprobantes de salidas de almacén dando constancia de la entrega de los suministros entregados a los diferentes servicios de áreas de la ESE Hospital Arsenio Repizo Vanegas esto con el fin de garantizar el desarrollo de las actividades con calidad y oportunidad.

También se evidencia que el contratista, hace cargue a la plataforma del SECOP II, de las hojas de seguridad de los productos químicos correspondientes a la presente acta de supervisión.

En conclusión, el proveedor, hace entrega y cumple con las actividades contratadas mediante contrato No 253 de 2024, con eficiencia oportunidad y celeridad atendiendo cada una de las sugerencias del área supervisora, durante la ejecución contractual no se presentó incumplimiento del objeto contractual.

En ese sentido el contratista atendió cada una de las indicaciones del área de supervisión. El contratista desarrollo el objeto contractual en debida forma, y acorde a las exigencias del mismo. El contrato a la fecha se encuentra cumplido parte de la entidad contratante, y de igual forma por parte del contratista.

DOCUMENTOS ENTREGADOS	• Planilla de seguridad social de agosto/2024 • Factura No FVE572 de octubre de 2024 • Comprobante de Entrada No 08169 de octubre de 2024 • Paz y Salvo municipal • Certificado de recibido a satisfacción • Evidencias fotográficas anexo a contrato original • Salidas de almacén

EJECUCION ADMINISTRATIVA	El objeto Contractual se encuentra desarrollado en debida forma, atendiendo cada una de las sugerencias del supervisor, de acuerdo a las establecidas en el proceso administrativo. Se evidencia que el contratista a la fecha realizo el cargue de los documentos de ejecución y plan de pagos a la plataforma SECOP II dando así cumplimiento al contrato e iniciando la ejecución financiera.
EJECUCION FINANCIERA	Por concepto de pago la ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS, adeuda al contratista el valor de VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE ($23.321.000) establecido como pago una vez se cumpla con los requisitos y previa verificación del supervisor
OBSERVACIONES	A la fecha el contratista ha dado cumplimiento a lo estipulado en el contrato. Por lo anterior, se manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el contrato No 253 de 2024, razón por la cual, se recomienda cancelar el valor adeudado y establecido como pago parcial por los suministros entregados.

Atentamente,

DIANA LORENA CERON RUIZ
SUPERVISORA DE CONTRATO

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION No. 51 DE 2024

La suscrita AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIANA LORENA CERON RUIZ Identificado con cedula de ciudadanía No 55.183.377 de San Agustín Huila.

HACE CONSTAR:

Que recibieron a satisfacción los insumos de higiene, desinfección, productos desechables y de consumo, entregados mediante comprobante de entrada No 08169 de octubre de 2024 por el contratista CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS identificado con CC o NIT 1.083.082.229-9, en cumplimiento del objeto del contrato No 253 de 2024 consistente en: SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS, contrato que tiene como duración hasta el día 04 de diciembre de 2024.

A continuación, se relacionan las facturas que hacen parte de los materiales y suministros entregados:

Factura No	valor
FVE572 DE 29 DE OCTUBRE DE 2024	$23.321.000
Total……	**$23.321.000**

La presente a expide a solicitud del interesado con destinado a la Tesorería para el trámite de su respectivo pago.

En constancia de lo anterior, se firma a los 31 días del mes de octubre de 2024

DIANA LORENA CERON RUIZ
Auxiliar Administrativo G3 almacén

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ARSENIO REPISO VANEGAS

Comprobante de entrada No. 08169

Bodega ingresó: ALMACEN
Fecha: 29-oct-2024
Documento compra: 0 Remisión No.: 0
Factura No.: **FVE572**
Proveedor: **CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS**
NI No.: **1,083,892,229-9**
Recibido por: **DIANA LORENA CERON RUIZ**
T. entrada: Solicitud con contrat

Item	Código	Nombre del producto	Casa fabrican	Lote No.	UM	Canti.	V.unitario	Valor total
1	12867	BOLSA NEGRA 60X80 rotuladas	CASA COMERCIAL	0	UDS	5,000.00	1,200.00	6,000,000
2	0046	BOLSA ROJA 60X80 rotuladas	CASA COMERCIAL	0	UDS	5,000.00	1,200.00	6,000,000
3	0403	ESPONJILLAS	CASA COMERCIAL	0	UDS	120.00	708.33	85,000
4	0058	GUANTES DOMESTICOS	CASA COMERCIAL	0	PRS	50.00	8,000.00	400,000
5	13284	JABON EN POLVO PROFESIONAL FLORAL AZUL X 1000GR	CASA COMERCIAL	0	BLS	20.00	10,500.00	210,000
6	10835	JABON LIQUIDO BIDON	CASA COMERCIAL	0	GLS	5.00	128,000.00	640,000
7	0062	LIMPIDO BIDON AL 5.25%	CASA COMERCIAL	0	GFS	10.00	81,900.00	819,000
8	08909	PALO ESCOBERO METALICO	CASA COMERCIAL	0	UDS	20.00	15,900.00	318,000
9	AF0578	PALO PLASTICO P/RECOGEDOR	CASA COMERCIAL	0	UDS	10.00	3,500.00	35,000
10	AF1410	RECIPIENTE PLASTICO CON TAPA x 1L	CASA COMERCIAL	0	UDS	60.00	8,000.00	480,000
11	2726	RECOGEDORES PLASTICOS	CASA COMERCIAL	0	UDS	10.00	6,900.00	69,000
12	2730	SABRAS	CASA COMERCIAL	0	UDS	50.00	700.00	35,000
13	4044	TOALLAS DESECHABLES EN Z	CASA COMERCIAL	0	PQS	720.00	9,000.00	6,480,000
14	AF0577	TOALLAS PRACTISEC COCINA ROLLO X130 hojas	CASA COMERCIAL	0	ROS	50.00	16,800.00	840,000
Total grupo:		**191021001**	**Elementos de aseo y lavandería**				**22,411,000**	
1	13062	MEZCLADOR X 500UD	CASA COMERCIAL	0	PQS	10.00	3,000.00	30,000
2	2851	VASOS DESECHABLES DE 7 ONZ	CASA COMERCIAL	0	PQS	100.00	4,000.00	400,000
3	2865	VASOS PARA TINTO	CASA COMERCIAL	0	PQS	160.00	3,000.00	480,000

Observaciones: Contrato N° 253 de 2024

Elaborado por: Karen Guerrero
KAREN ANDREA GUERRERO MUÑOZ

Responsable de la Bodega

Contabilidad

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ARSENIO REPISO VANEGAS

Comprobante de entrada No. 08169

Bodega ingresó: ALMACEN
Fecha: 29-oct-2024
Documento compra: 0 Remisión No.: 0
Factura No.: **FVE572**
Proveedor: **CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS**
NI No.: **1,083,892,229-9**
Recibido por: **DIANA LORENA CERON RUIZ**
T. entrada: Solicitud con contrat

Item	Código	Nombre del producto	Casa fabrican	Lote No.	UM	Canti.	V.unitario	Valor total
Total grupo:	**191001015**	**Otros elementos de consumo**					**910,000**	

Son: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS M/CTE. **Valor total:** **23,321,000**

Registros presupuestales de la entrada

2.1.2.02.01.003.03	Materiales y suministros productos varios		7,367,000.00
2.4.5.01.03.02	Materiales y suministros productos varios		15,954,000.00
		Total:	**23,321,000.00**

Observaciones: **Contrato N° 253 de 2024**

Elaborado por: KAREN GUERRERO
KAREN ANDREA GUERRERO MUÑOZ

Responsable de la Bodega

Contabilidad

CESAR AUGUSTO SUAREZ
NIT 1.083.892.229-9
CARRERA 6 N 846
Tel: (608) 3133344050
Pitalito - Colombia
eysfotocopiadoras@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FVE 572

Señores	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS		
NIT	891.180.113-8	**Teléfono**	(608) 8373088 - Ext. 000
Dirección	CALLE 3 N 2-51	**Ciudad**	San Agustín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/10/2024, 11:12
Expedición	29/10/2024, 11:12
Vencimiento	29/10/2024

Ítem	Cantidad	Descripción	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Total
1	5,000.00	BOLSA POLIETILENO IMPRESA CALIBRE 22 ROJA 60X80	19 %	1,008.40	6,000,000.00
2	5,000.00	BOLSA POLIETILENO IMPRESA CALIBRE 22 NEGRA 60X80	19 %	1,008.40	6,000,000.00
3	10.00	ESPONJILLON X 12 UNIDADES	19 %	7,142.86	85,000.00
4	50.00	GUANTES CAUCHO CALIBRE 25 TALL 9 PARES	19 %	6,722.69	400,000.00
5	20.00	DETERGENTE EN POLVO BOLSA POR 1KG	19 %	8,823.53	210,000.00
6	5.00	JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL MANOS GALONX20L	19 %	107,563.03	640,000.00
7	10.00	HIPOCLORITO AL 5.25% X 5 GALONX20L	19 %	68,823.53	819,000.00
8	10.00	MEZCLADORES	19 %	2,521.01	30,000.00
9	20.00	CABO METÁLICO T 140 CM	19 %	13,361.34	318,000.00
10	10.00	PALOS PLASTICOS PARA RECOGEDOR	19 %	2,941.18	35,000.00
11	50.00	TOALLA COCINA ABULLONADAS X 130 HJ	19 %	14,117.65	840,000.00
12	10.00	RECOGEDOR CON BANDA COLOR AZUL	19 %	5,798.32	69,000.00
13	50.00	SABRAS VERDES	19 %	588.24	35,000.00
14	60.00	ENVASE PLASTICO CON TAPA DISPENSADORA	19 %	6,722.69	480,000.00
15	30.00	TOALLAS DESECHABLES EN Z X150 TOALLAS CAJA x24 PAQ	19 %	181,512.61	6,480,000.00
16	100.00	VASOS DESECHABLES 7OZ PQSX50UND	19 %	3,361.34	400,000.00
17	160.00	VASOS PARA TINTO	19 %	2,521.01	480,000.00

Total items: 17

Valor en Letras:
Veintitres millones trescientos veintiun mil pesos m/cte

Total Bruto	19,597,478.96
IVA 19%	3,723,521.04
Total a Pagar	**23,321,000.00**

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 23,321,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073023868 aprobado en 20240614 prefijo FVE desde el número 480 al 600 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Tarifa
CUFE: a79332544e787d79febc3f125acdc2b26a4d405c4852a4d8890ce6bc2f1457539ebceb82660ff43d349f198be673dd51

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

JOHN FREDY ALVARADO CAMACHO
CONTADOR PUBLICO
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO ADSCRITO A LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES CON TARJETA PROFESIONAL No. 296200 – T Y CEDULA DE CIUDADANIA No. 12.241.126 DE PITALITO HUILA

CT. 128

CERTIFICA

Que el señor **CESAR AUGSTO SUAREZ CUBILLOS,** identificado con cedula de ciudadanía No.1.083.892.229 expedida en Pitalito Huila, con domicilio principal en la carrera 6 No. 8 46 de la ciudad de Pitalito huila, con el establecimiento de comercio EQUIPOS 6 SERVICIOS FOTOCOPIADORAS inscrito en la cámara de comercio de Neiva el día 25 de enero del 2013 najo el registro mercantil No. 239792. Su objetivo social es venta de fotocopiadoras y alquiler, mantenimiento de las mismas, venta de insumos de servicio de fotocopiado. La cual es una microempresa de persona natural y se encuentra al dia en sus pagos de seguridad social , no cuenta con empleados ya que es una empresa pequeña

Se expide en Pitalito Huila a los (03) días del mes de Septiembre del dos mil veinte cuatro (2024) con destino a: E:S:E Hospital Arsenio Repiso Vanegas.

John Fredy Alvarado Camacho
CONTADOR PUBLICO
T.P.296200-T

JOHN FREDY ALVARADO CAMACHO
CONTADOR PUBLICO
TP. 296200 – T

CARRERA 5 No 6 - 59 / OFICINA 109 EDIFICIO ORQUIDEA REAL PITALITO - HUILA

3175531097

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CESAR AUGUSTO SUAREZ CUBILLOS
IDENTIFICACIÓN:	CC-1083892229
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-10-29
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-10-29
FECHA DE PAGO:	2024-10-29
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-09
PERÍODO SALUD:	2024-09
NÚMERO PLANILLA:	31414466
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31414466
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.974.800	$ 0	$ 0	$ 3.800	$ 246.900	$ 250.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.974.800	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 316.000	$ 320.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 1.974.800	$ 0	$ 0	$ 400	$ 20.700	$ 21.100
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 9.000	$ 583.600	$ 592.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/11/2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E264D295D925720F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHN FREDY ALVARADO CAMACHO** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA No 12241126 de PITALITO (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 296200-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ••••••



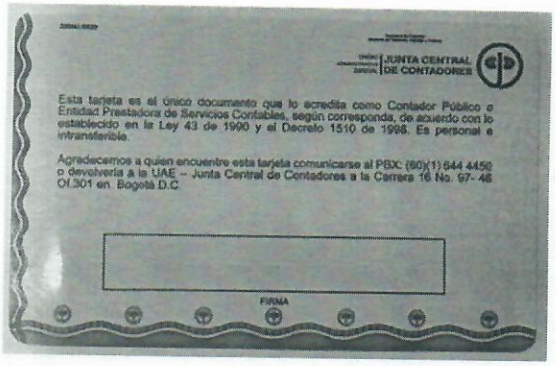
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

296200-T

JOHN FREDY
ALVARADO CAMACHO
C.C. 12241126
RES. INSCRIPCION 1058 DEL 26/04/2022
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

319191 341285



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4456 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 12.241.126
ALVARADO CAMACHO
APELLIDOS
JOHN FREDY
NOMBRES

John Fredy Alvarado C
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-NOV-1976
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
16-FEB-1995 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-1500100-01315552-M-0012241126-20220819 0081546107G 1 9920223509